

PRODUCTIVIDAD EN LA 65 LEGISLATURA

Los diputados concretaron 2% de iniciativas

DE SIETE MIL 410 PROYECTOS de ley impulsados por las siete bancadas, sólo 171 se convirtieron en decretos; prosperaron más las propuestas de Morena y del PRI

POR IVONNE MELGAR

De siete mil 410 iniciativas presentadas por los siete grupos parlamentarios de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados, sólo 171 se convirtieron en decretos de ley, lo que representa apenas 2.3% del total.

Se trata de propuestas avaladas por el pleno de San Lázaro y luego del Senado; también con el visto bueno de los congresos locales, en caso de ser reformas constitucionales, y finalmente publicadas por el Ejecutivo federal en el *Diario Oficial de la Federación*.

Estadísticas de la plataforma Buró Parlamentario indican que Morena consiguió la mayor productividad de la Legislatura, con dos mil 365 propuestas y 75 decretos publicados, lo que representa 3.2% de aprobación.

Le siguen la bancada del PRI, con una tasa de éxito de 2.3% (988 iniciativas y 23 concretadas); la del PT con 2% (643 y 13); PAN, 1.8% (dos mil 001 iniciativas y 36 publicadas); PRD, 1.8% (326 y seis); Partido Verde, con 1.7% (ocho propuestas concretadas de 470

presentadas) y Movimiento Ciudadano, con 1.6% de productividad al haber terminado el ciclo parlamentario diez de sus 617 iniciativas registradas.

Si sólo se toma en cuenta la presentación de propuestas, destaca el PRD, que teniendo sólo 12 integrantes en su bancada presentaron 326 iniciativas.

Para Sergio A. Bárcena Juárez, fundador y director de Buró Parlamentario, “la actividad de la 65 Legislatura refleja una tendencia constante, observada desde 1997, donde las bancadas de oposición tienden a ser más activas en la promoción de legislación”.

El académico del Tecnológico de Monterrey campus CDMX y de la UNAM destacó la aprobación de iniciativas conseguida por el PRI y el PVEM, cuyas bancadas, enfatiza, “han logrado una alta tasa de éxito en la colegisladora, demostrando su capacidad para negociar y avanzar en su agenda legislativa al Senado”.

PRIMERA | PÁGINA 7

NUEVAS LEYES

Porcentaje de iniciativas presentadas por cada bancada en la Cámara de Diputados que se publicaron en el *DOF*:

	MORENA	3.2%
	PRI	2.3%
	PT	2%
	PAN	1.8%
	PRD	1.8%
	PVEM	1.7%
	MC	1.6%



CONCRETARON 2.3% DE SUS INICIATIVAS

DIPUTADOS QUEDAN A DEBER EN PRODUCTIVIDAD

En la 65 Legislatura se convirtieron en decretos de ley 171 de las 7 mil 410 propuestas de los siete grupos parlamentarios; el PRI fue el que más proyectos presentó y Morena el que mayor cantidad materializó

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

De las 7 mil 410 iniciativas presentadas por los siete grupos parlamentarios que conformaron la Cámara de Diputados en la 65 Legislatura, sólo se concretaron en decretos de ley 171, es decir, 2.3 por ciento.

Se trata de propuestas que contaron con la aprobación del pleno de San Lázaro; posteriormente con el aval del Senado; el visto bueno de los congresos locales, en caso de ser reformas constitucionales, y que —además— fueron promulgadas por el Ejecutivo Federal en el *Diario Oficial de la Federación*.

De acuerdo con el registro de la plataforma de Buró Parlamentario —donde se lleva la medición de la productividad de los legisladores, entendida como la capacidad de que una

iniciativa consiga el respaldo de ambas Cámaras y sea finalmente publicada—, Morena consiguió el mayor logro con un porcentaje de 3.2% de aprobación de un total de 2 mil 365 propuestas, sacando adelante 75 decretos.

En cuanto a la capacidad para materializar sus ideas legislativas destaca el grupo del PRI que a través de sus diputados presentó 988 iniciativas. De éstas, prosperaron 23 que ya son ley; con una tasa de éxito de 2.3 por ciento.

La bancada del Partido del Trabajo se ubica en tercer sitio en eficacia legislativa al convertir en decreto 13 de sus 643 propuestas, es decir, 2 por ciento.

Con una tasa de éxito de 1.8% concluyeron los trabajos ordinarios de las diputaciones del PAN y del PRD. Mientras los panistas concretaron en calidad de leyes promulgadas 36 de un total de 2 mil 1 presentadas, los perredistas lo lograron con 6 de 326

planteamientos.

De las 470 iniciativas presentadas por el Partido Verde Ecologista de México, salieron publicadas como decretos en el DOF un total de 8, representando un nivel de productividad de 1.7 por ciento.

La bancada de Movimiento Ciudadano presenta con éxito de materialización en sus propuestas de 1.6% al haber terminado el ciclo parlamentario con 10 de las 617 iniciativas registradas.

A LA MITAD DEL CAMINO

El desglose pormenorizado que la plataforma de Buró Parlamentario viene realizando, y que contiene la base de datos de una decena de legislaturas, permite también conocer el porcentaje de las iniciativas que salieron adelante con los votos requeridos



en el pleno de la Cámara de Diputados.

De las 7 mil 410 propuestas, 547 recibieron el visto bueno de la mayoría de los diputados que depositaron sus votos a favor en el tablero de San Lázaro.

De manera que 7.4% del total de las iniciativas registradas entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de abril de 2024 lograron pasar esa aduana y, previamente, la de

las comisiones respectivas donde se tradujeron en dictámenes a favor.

Al cubrir esa fase, esas 547 minutas fueron enviadas a la legisladora, es decir, al Senado de la República, pero se quedaron a medio camino porque o no fueron dictaminadas o no contaron —en el caso de las propuestas constitucionales— con el respaldo de los congresos estatales y, por lo tanto, no fueron promulgadas por el Ejecutivo federal.

En esa condición que coloquialmente se denomina “la congeladora legislativa” se torna complicada la viabilidad futura de dichas propuestas.

La bancada que más iniciativas logró aprobar en San Lázaro, pero sin suerte para cubrir el ciento por ciento del ciclo parlamentario fue el PVEM, con 53 minutas, lo que representa 11.3% de las registradas a lo largo de la Legislatura. Le siguen el PRI con 10.8% y Morena con 7.8 por ciento.

LOS MÁS PROPOSITIVOS

En cuanto al nivel de productividad considerando la presentación de propuestas, sin condicionarlas a su aprobación en todo el ciclo parlamentario, destacan los diputados del PRD que siendo sólo 12 en la bancada presentaron 326 propuestas, 23 de las cuales se quedaron pendientes en el Senado, mientras 6 sí consiguieron ser

promulgadas como ley.

En opinión del fundador y director de Buró Parlamentario, Sergio A. Bárcena Juárez, “la actividad de la 65 Legislatura refleja una tendencia constante, observada desde 1997, donde las bancadas de oposición tienden a ser más activas en la promoción de legislación”.

Al evaluar los datos cuantitativos al respecto, el académico plantea que el PRD se destaca como el más proactivo en presentar iniciativas.

“Esta dinámica podría estar influenciada por el intento del PRD de diferenciarse de Morena, un partido de similar orientación ideológica pero que actualmente cuenta con una mayor influencia y aceptación popular”, plantea el destacado especialista.

Para el académico del Tecnológico de Monterrey campus CDMX y de la UNAM, otro dato relevante es la aprobación de iniciativas conseguida por el PRI y el PVEM, cuyas bancadas, enfatiza, “han logrado una alta tasa de éxito en la legisladora, demostrando su capacidad para negociar y avanzar en su agenda legislativa al Senado”.

Sin embargo, para Bárcena Juárez, “la aprobación por parte del Ejecutivo, que es crítica dado el impacto directo en la implementación de las políticas, muestra un dominio de Morena y el PT”.

Concluye que ese fenómeno “se puede explicar por la composición actual del gobierno, donde Morena, junto con sus aliados del PVEM y el PT, ejerce una influencia considerable, facilitando la aprobación de sus proyectos legislativos”.

Esto, enfatiza el experto, subraya la importancia de las alianzas políticas y la composición gubernamental en la eficacia legislativa y la implementación de políticas.



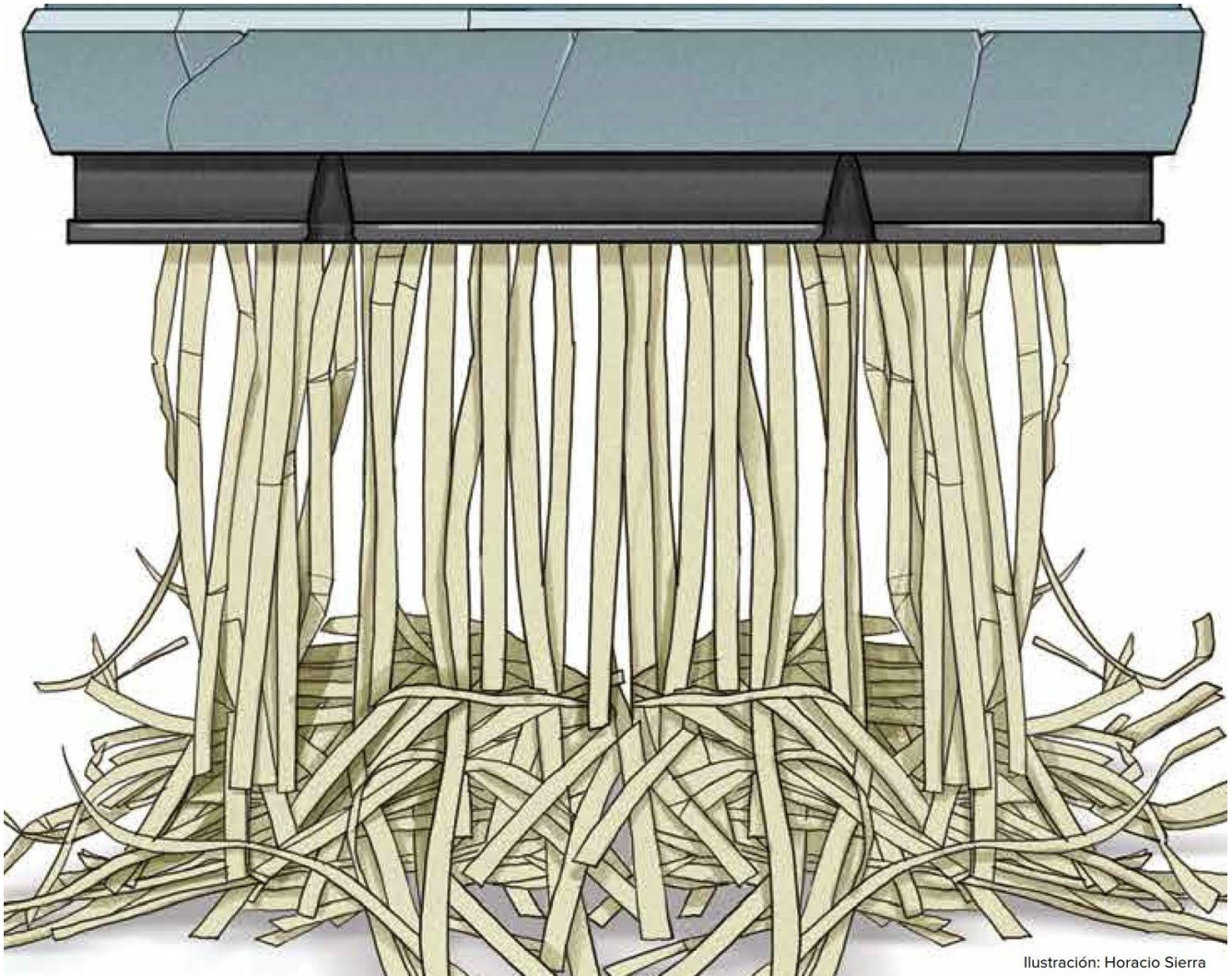


Ilustración: Horacio Sierra

